Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Camilo Andrés Bermúdez López

C.C. 80.772.521 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Abogado

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 02 días del mes de Diciembre de 2013.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 3462
Registro 3462

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 100 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 03 Mes 12 Año 2013

0015024

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Por cuanto *Camilo Andrés Bermúdez López* C.C. Nº *80772521*
Egresado de la Universidad *Militar "Nueva Granada"*
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

Especialista en Derecho Contractual

Registrado bajo el Nº *50032* Folio *147* Libro *40* y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los *quince* (*15*) días del mes de *septiembre* de dos mil *dieciséis* (2016).

El Rector

La Vicerrectora

La Secretaria General

El Decano

El Director del Programa

13870

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

Scanned by CamScanner